



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 409 18

San Ramón de la Nueva Orán, 04 OCT 2018

Expediente N° SO-19.226/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-309/18 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba gastos por el pago de facturas por el Servicios de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta del mes de Julio de 2018.-

Que, dirección General de Administración de Sede Orán informa que se debe modificar dicha resolución, ya que se consignó erróneamente el nombre del Sr. Julio Melgarejo, debiendo ser el correcto el del Sr. Eufemio Edmundo Ponce.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-309/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la aprobación de gastos por el pago de facturas con fondos enviados para gastos de Servicio de Celaduría de la Sede Orán, correspondiente al mes de Julio de 2018, en lo que respecta al Items N° 6, debiendo ser el Sr. Eufemio Edmundo Ponce, en lugar de Julio Melgarejo, en un todo de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán, quedando de la siguiente manera:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Prestac.Serv. Juan Paredes	11	3	9	9	\$ 13.200,00
2	Prestac.Serv. Marcos Carrizo	11	3	9	9	\$ 13.200,00
3	Prestac.Serv. Luis Martínez	11	3	9	9	\$ 13.200,00
4	Prestac.Serv. Teresa Saavedra	11	3	9	9	\$ 13.200,00
5	Prestac.Serv. Ángel Valdiviezo	11	3	9	9	\$ 13.200,00
6	Prestac.Serv. Eufemio E. Ponce	11	3	9	9	\$ 13.200,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 79.200,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 79.200,00
	Principal				-	





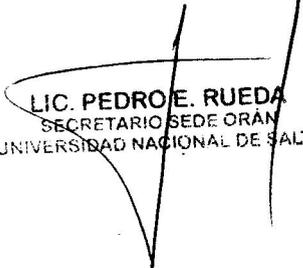
Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.226/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 79.200,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 79.200,00
	Aprobado					

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA